

Guía para Concesión en Parques y Solicitud de Permiso



La Ciudad Wenatchee
Parques, Recreación y Servicios Culturales
1350 McKittrick Street, PO Box 519
Wenatchee, Washington 98807
www.wenatcheewa.gov



Bienvenido!

Esta guía fue preparada para ayudar a vendedores navegar por el proceso de permisos para asegurar el éxito de su concesión y el tiempo en el parque y reducir impactos adversos en los vecindarios que rodean las áreas del parque.

Sometiendo la solicitud de permiso de concesión no te reserva, retiene ni garantiza fechas o parques, ni implica ninguna aprobación del concepto propuesto.

¡Estaremos encantados de reunirnos con usted y ayudarle a llenar la solicitud o responder cualquier pregunta que pueda tener para ayudar a que su experiencia sea positiva!



TODO SOBRE CONCESIONES

¿NECESITO UN PERMISO?

Cualquier persona o negocio que deseen vender u ofrecer ventas, comidas, bebidas o mercancías o conducir un servicio, campamento, programa o clínica de instrucción en cualquier parque propiedad de la ciudad o instalación de recreación se requiere obtener un permiso.

Por cada parque solicitado se requiere un permiso por separado.

TIPOS DE PERMISOS

A CORTO PLAZO

Las concesiones a corto plazo son de una temporada de concesión. El proceso de permiso se completa a través del proceso de solicitud y utilizando el formulario de solicitud que será explicado en esta guía.

A LARGO PLAZO

Las concesiones a largo plazo se extienden más allá de la temporada estándar y pueden incluir una estructura más permanente o semi permanente. Este tipo de concesión es otorga anual en sobre una base competitiva a través de un proceso de solicitud de propuestas a medida que hay vacantes disponibles. En la mayoría de los casos, las concesiones a largo plazo se otorgan por un periodo de cinco años a través de un acuerdo de uso de instalaciones que es revisado por la Comisión de Arte, Recreación y Parques.

EVENTOS ESPECIALES

Los puestos de vendedores se encuentran normalmente durante eventos especiales en parques. A esos vendedores se les permite directamente a través del proceso de Permiso para Eventos Especiales y ser coordinan a través del organizador del evento. Las concesiones autorizadas por parques a través del proceso de permiso de concesión no pueden vender durante eventos especiales y eventos permitidos, a menos que los organizadores del evento proporcionen una autorización por escrito. (Ejemplos: Apple Blossom Festival, City Concerts and Movies in the Park, Fiestas Mexicana's, etc.).

FRECUENCIA Y DURACION DE LAS CONCESIONES A CORTO PLAZO

Para ayudar a liminar los impactos adversos en los vecindarios que rodean las áreas del parque, las siguientes políticas se aplican a la frecuencia y duración de las concesiones.

- La temporada de concesión a corto plazo se define del 1 de mayo hasta el 15 de octubre.
- Ser requiere que los vendedores instalen, desarmen y retiren su puesto todos los días, con la excepción de las concesiones permanentes o semipermanentes aprobadas mediante un acuerdo de uso de instalaciones por separado.
- Los días y horas de operación serán determinados por la Ciudad.

PROCESO DE PERMISO Y PLAZOS DE SOLICITUD

EL PROCESO DE PERMISO DE CONCESION

El proceso de permiso de concesión proporciona un enfoque coordinado para la planificación, revisión y manejo de la concesión de allí mismo.

Al solicitar un permiso de concesión, usted y sus representantes aceptan los siguiente:



- ¡Tener la responsabilidad exclusiva en todo momento durante la operación de su concesión;
- Conocer, comprender completamente y cumplir o exceder todos los códigos leyes, políticas y reglamentos locales, estatales y federales asociados con la concesión propuesta y sus actividades relacionadas, que incluyen, entre otras, las disposiciones de la Ciudad de Código Municipal de Wenatchee, otros documentos de la ciudad, permisos, requisitos y / o correspondencia.
- Usted y sus representantes también acuerdan aceptar el parque en condicione “tal como esta”.
- Que no discriminara a ninguna persona por su raza, origen nacional, ascendencia, color, sexo, credo religioso, discapacidad física, discapacidad mental, condición medica o estado mental.

Las solicitudes de permiso se aceptan a partir del 2 de enero de cada año.

REVISION DEL PERMISO

Las solicitudes se revisan por orden de llegada.

La Ciudad revisa todas las solicitudes y toma decisiones para permitir o no permitir concesiones según los siguientes criterios:

- Los productos que se venden a los servicios que se prestan deben ser complementarios a las necesidades de los usuarios del parque o la función del área del parque.
- La salud, la seguridad y el riesgo para los participantes, la comunidad y la Ciudad, incluidos, pero no limitados a peligros de incendio, obstrucciones de tráfico y de visión, movimiento de peatones y otros peligros de seguridad.

- La concesión propuesta proporciona un beneficio directo a la comunidad.
- Historial del vendedor/ concesión.
- Aprobaciones y apoyos de otras agencias.
- Consideración brindada al día y fecha de la operación para evitar conflictos con otras actividades.
- No enviar el paquete de solicitud complete dentro del tiempo adecuado.
- Si la solicitud contiene declaraciones falsas o información fraudulenta.
- Si el solicitante tiene un saldo financiero pendiente adeudado a la Ciudad.
- Si el solicitante no puede cumplir con los requisitos aplicables de licencia locales, estatales y federales.

La Ciudad de Wenatchee también revisara la ubicación propuesta dentro del parque donde el vendedor venderá, el precio que se cobrara y el producto que se venderá.

La Ciudad de Wenatchee reserva el derecho de permitir mas de un vendedor por parque, mas de uno del mismo tipo de vendedor y también de limitar el numero de concesionarios.

La aprobación del permiso puede estar condicionada al cumplimiento de las medidas de mitigación relacionadas con el tiempo, el lugar y la forma de la concesión, la provisión de un seguro de responsabilidad adicional, instalaciones sanitarias, permisos de comida, o alcohol u otros requisitos que la ciudad de Wenatchee considere necesarios para proteger la seguridad de las personas y propiedad.

Permit approval may be conditioned upon complying with mitigation measures concerning, time, place, and manner of the concession, provision of additional liability insurance, sanitary facilities, food or alcohol permits or other requirements as deemed necessary by the City of Wenatchee to protect the safety of persons and property.

La Ciudad de Wenatchee se reserva el derecho de negar la aprobación de la solicitud de permiso o cancelar un permiso aprobado por causa justificada en cualquier momento.

Los permisos aprobados no se pueden vender, ceder ni transferir a otra persona sin el consentimiento previo por escrito de la Ciudad.

REUNIONES E INSPECCIONES DE COORDINACION

Dependiendo del alcance y tamaño de la concesión, pueden ser necesarias reuniones de coordinación con el personal de la Ciudad y otras agencias.

Se requieren inspecciones adicionales del sitio antes de que puedan comenzar las operaciones para ciertos tipos de proveedores que se describen más adelante en este documento.

CANCELACION

Si el solicitante cancela el permiso de concesión:

- Mas de 7 días antes del inicio programado del negocio, se emitirá un reembolso completo menos la tarifa de procesamiento.
- Menos de 7 días antes del inicio programado del negocio, no se realizarán reembolsos.

Si la Ciudad cancela tu permiso.:

- Debido a catástrofes naturales u otras condiciones naturales peligrosas para los participantes, recibirá un reembolso completo o la concesión será reprogramada para otra fecha mientras este disponible.
- Debido a la inseguridad creada por los participantes o el incumplimiento de las condiciones del evento, no se hará ningún reembolso.

TARIFAS Y CARGOS

El pago para la concesión se realizará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la solicitud. El Pago puede ser en efectivo o cheque a City Of Wenatchee.

Las tarifas de los permisos son revisadas y ajustadas periódicamente por la Comisión de Arte, Recreación y Parques y están diseñadas para cubrir todos los costos directos e indirectos asociados con la asignación de la concesión.

1. Las actividades patrocinadas por organizaciones sin fines de lucro en las que el 50% o más de los participantes residen en la ciudad de Wenatchee estarán exentas de cualquier tarifa. Estas organizaciones deben proporcionar pruebas de beneficios cívicos, educativos y deportivos a los residentes de Wenatchee para ser considerados en esta categoría.
2. Las actividades patrocinadas por otras organizaciones que no cumplan con los requisitos de residencia y todos los demás usuarios deberán pagar la tarifa reglada del permiso.
3. El vendedor será el único responsable del pago de cualquier impuesto por cualquier jurisdicción legal como resultado de la ejecución y pago del permiso de concesión; incluidos, pero no limitados a, impuestos especiales sobre las ventas, los ingresos y los arrendamientos.

TARIFAS DE PERMISOS:

Tarifa de Permiso de Concesión: \$103.50

Tarifa de Operación de Concesión: \$26.00/ por semana de operación

Tarifas de Limpieza:

Si se requiere limpieza adicional, se le cobrará \$160/ la hora. La reparación de daños también se le cobrará por hora junto con los materiales.

Los cargos por limpieza adicional necesaria para restaurar el parque a su condición original o para reparar el daño al parque causado por la concesión se facturarán al proveedor. Se pagará en un plazo de 30 días.

Tarifa de permiso eléctrico:

La tarifa del permiso eléctrico se requiere para los proveedores que utilizan generadores, cajas de araña y electricidad. Las tarifas del permiso se pagan directamente al Departamento de Trabajo e industrias del Estado.

Tarifas de Licencia para Vendedor:

Las licencias para vendedor de la ciudad se administran a través del estado de Washington. La licencia se puede obtener en: <http://bls.dor.wa.gov/>.

Operaciones y Mantenimiento del parque:

La tarifa de servicio de llamada para el mantenimiento del parque es de \$67.28/ hora con una llamada mínima de dos horas para problemas que ocurren fuera del horario comercial habitual.

REQUISITOS CONCESION

Esta sección contiene información específica sobre información adicional que puede ser necesaria cuando planeando la concesión.

PERMISOS Y TARIFAS ADICIONALES

Dependiendo de la naturaleza y el alcance de la concesión propuesta se pueden requerir permisos adicionales. Estos pueden incluir, pero no limitados: Distrito de Salud de Chelan y Douglas, acuerdos de licencia de música a través de BMI, ASCAP, SEASAC u otros, permisos e inspecciones eléctricas a través de Labor industrias (L&I), Permiso para juegos inflable, permiso de área de bebidas alcohólicas, Permisos de letreros de la ciudad, Permisos de derecho de la ciudad, Permiso de derecho de paso y otros.

Si su concesión requiere permisos adicionales, se le pedirá que proporciones copias de los permisos aprobados con su solicitud.

BEBIDAS ALCOHOLICAS

Los reglamentos de zonas de bebidas alcohólicas fueron creados para dirigirse a las solicitudes del uso del alcohol en asociación con eventos en zonas de parques de la Ciudad en donde la ordenanza municipal prohíbe el consumo y venta de alcohol a menos que tenga un permiso de Evento Especial aprobado. El Departamento de Parques y Recreación aceptará solicitudes para las áreas de bebidas alcohólicas en el Parque Memorial, Parque Centennial y Parque Lincoln.



Solo los que están registrados, organizaciones sin fines de lucro serán considerados para aprobación. Estos son Grupos organizados y operados por organizaciones benéficas, religiosas, sociales, políticas, educativas, cívicas, fraterna, atlética o propósito benévolo.

Además de llenar la solicitud de permiso para eventos especiales, organizadores necesitan solicitar permiso para servir bebidas alcohólicas en el parque de la Ciudad también deben llenar la solicitud de permiso de zona de bebidas alcohólicas, proporcionar toda la información de la solicitada, pagar todas las tarifas asociadas y obtener un permiso para ocasión especial del Estado de Washington Consejo de Control de Licor. (State of Washington Liquor Control Board.)

El titular del permiso es responsable del cumplimiento de todas las leyes del Estado de Washington y de la Ciudad De Wenatchee.

SONIDO AMPLICADO

Las concesiones que utilizan musica en vivo o grabada son responsables de obtener acuerdos de licencia de ASCAP, BMi y SESAC ya que la reproducción o interpretación de la música esta protegida por las leyes de autor de EE.UU. Si la concesión utiliza música, se deben adjuntar copias del evento de acuerdos de licencia a la solicitud de permiso.



Si la concesión implica el uso de equipo de sonido amplificado, se debe proporcionar con la solicitud el nombre y la información de contacto de la persona a cargo del sonido en el parque durante el evento. Cualquier sonido amplificado debe cumplir con los requisitos del Código Municipal de Wenatchee. En general, no se permitirá ningún altavoz, megafonía amplificadora de sonido o dispositivo similar para atraer la atención del público.

ANIMALES

Los animales tienen el potencial de causar daño a las zonas del parque y también ponen a riesgo a los participantes. Si los animales son parte de la concesión propuesta, proporcione una descripción de los animales involucrados, incluida la cantidad, y también indique en el mapa del sitio donde se propone ubicarlos.



MAPA DE CONCESIONES

Se requiere un mapa con la solicitud de permiso de concesión para mostrar el diseño general de la concesión. El mapa debe ser legible, incluir dimensiones y estas en un papel mínimo de 8.5 “x 11”. Se deben mostrar todas las actividades y elementos propuestos del evento otros: ubicaciones de carpas, vendedores de alimentos, contenedores de grasa, poner en escena, cercas, baños, estaciones de lavado de manos, equipo de juego inflable, animales, basura y colección de reciclaje. Los mapas básicos de las áreas del parque están disponibles a pedido.

En algunos casos, la Ciudad asignara ubicaciones de vendedores dentro del área del parque. En estos casos, no ser requiere un mapa general, sin embargo, aun se necesitan detalles específicos

sobre la concesión dependiendo del tipo de vendedor.

Las áreas de bebidas alcohólicas (jardines de cerveza, catas de vino, etc.) requieren detalles adicionales. Los requisitos se pueden encontrar en la Solicitud de permiso para áreas de bebidas alcohólicas.

SERVICIO ELECTRICO

Todas las concesiones deben proporcionar si propia Fuente de energía.

La concesión que utiliza servicios eléctricos, incluido el uso de generadores y vehículos de alimentos autónomos, debe obtener permisos e inspecciones aprobados del Departamento de Trabajo e Industrias del Estado antes de la apertura de la concesión al público. Las fuentes de energía proporcionadas por el proveedor deben ser autónomas y cumplir con el Código Eléctrico Nacional.

Los Generadores deben estar separados de las estructuras temporales, carpas y coberturas por un mínimo de 20 pies y estar aislado del contacto con el público mediante cercas, cerramientos u otros medios aprobados. Se requiere contención (plan de control) secundario para todo el almacenamiento de materiales inflamables / peligrosos en exceso de 20 galones, incluidos los generadores. Los kits de derrames / materiales absorbentes deben colocarse en todos los generadores/ ubicaciones del almacenamiento de combustible. Cualquier derrame, fugas o goteo asociado con generadores u otro equipo de evento deben limpiarse inmediatamente.

Si la concesión incluye el uso de electricidad adicional, proporcione una descripción del tipo de uso de energía propuesto y, si se utilizan generadores, proporcione un plan de respuesta a derrames y combustible. Muestre la ubicación de todos los equipos eléctricos y servicios públicos, como generadores, enchufes, cajas de araña, cubiertas de cables para todos los cruces de caminos en el plano del sitio, incluida la ubicación de almacenamiento de combustible. Incluya una copia del permiso estatal de trabajo e industrias.

BASURA / RECICLAJE

La Ciudad de Wenatchee ofrece recipientes de basura en el parque para el uso general. La recolección y eliminación de basura y el suministro de bolsas y recipientes/ contenedores de basura adicionales son responsabilidad del vendedor.

En el caso de que se vendan alimentos y bebidas, la ley estatal requiere que los proveedores que vendan bebidas en botellas o lats de plástico o aluminio de un solo uso proporcionen reciclaje.



Los solicitantes deben proporcionar un plan de reciclaje y control de basura de describa los métodos de recolección de basura y reciclaje.

El vendedor es responsable de dejar el parque mejor que la condición original creando un impacto beneficioso en la comunidad de Wenatchee y estableciendo una buena reputación para usos futuros.

Cualquier costo adicional de limpieza, si llegan a acupar el personal de la Ciudad, también será facturado a la concesión.

EQUIPOS DE BRINCOLINES INFLABLES:

Los reglamentos para equipo de brincolines inflables fueron creados para dirigirse al uso de casa brincolines, toboganes, otras estructuras llenas de aire en las zonas del parque de la Ciudad. No hay duda que estas estructuras son divertidas, pero pueden ser un peligro para los niños si son usados incorrectamente.



Las concesiones que propones el uso de equipo de juego inflable deben adherirse a las políticas de uso de inflables y adjuntarse con el formulario de Regulaciones de Equipo Inflable.

SEGURO

Se requiere comprobante de Seguro de responsabilidad. Los límites mínimos incluyen \$1,000,000 por cada ocurrencia y \$2,000,000 agregados generales en dólares estadounidenses. La Ciudad puede requerir límites más altos si lo considera necesario. La compañía de seguros debe estar ubicada y tener licencia para operar en los Estados Unidos. El nombre del asegurado en el certificado debe ser idéntico al nombre de la entidad legal que se encuentra en la solicitud de permiso. La Ciudad de Wenatchee, incluidos sus funcionarios, oficiales, empleados y voluntarios deben ser nombrados como asegurados adicionales. Se debe adjuntar al certificado un endoso adicional asegurado, modelo CG 2026. Esto es necesario antes de que se pueda emitir el permiso. Se debe adjuntar una copia del certificado a la solicitud del permiso de concesión.

Se requiere cobertura adicional para eventos con bebidas alcohólicas. Los requisitos de cobertura se encuentran en la Solicitud de permiso para áreas de bebidas alcohólicas.

REGLAS Y REGLAMENTOS DEL PARQUE

Juntos con las leyes Federales, Estatales y Locales, las reglas y regulaciones del parque están vigentes. Es responsabilidad del proveedor revisar adherirse y comprender las reglas que rigen el uso de las áreas de parques propiedad de la Ciudad. Las reglas y regulaciones del parque se pueden encontrar en el sitio web de la Ciudad, Departamento de Parques, Recreación y Servicios Culturales y se adoptan en el Capítulo 6A.18 de WMC. Las reglas incluyen elementos de van desde el horario del parque y campamentos hasta el estacionamiento, animales y destrucción de propiedad.

BAÑOS /ESTACIONES DE LAVADO DE MANOS

Algunas áreas del parque no tienen baños y algunos baños del parque solo están abiertos por temporada. Por esta razón, es posible que se requiera que los vendedores proporcionen baños portátiles y estaciones del lavado de manos para su concesión.



La Ley de Acto Americanos con Deseabilidades (ADA) requiere que al menos el 25% del número total de baños portátiles que subministren siempre deben ser accesible al ADA.

La ubicación de los baños portátiles debe estar indicados en el mapa del sitio y antes de colocar los baños en el sitio debe contactar y coordinar con el Personal de Mantenimiento del Parques antes de la entrega de baños. Los baños deben colocarse en un terreno nivelado alejado del tráfico de vehículos. No pueden colocarse en las banquetas y deben estar a un mínimo de 20 pies de distancia de los desagües de tormentas.

Los baños deben mantenerse limpios e higiénicos en todo momento.

INSTALAR- LIMPIAR

El solicitante es responsable de coordinar todas las instalaciones de actividad con el personal de la Ciudad. Las fechas, horas y actividades de configuración deben proporcionarse en la aplicación. La Ciudad puede especificar los tiempos de carga y descarga si es necesario.

El vendedor es responsable de limpiar el área de la concesión y más allá si las áreas adicionales también se ven afectadas por la recolección y eliminación adecuadas de todos los desechos, y devolver el área a la condición en que se encontraba antes de su uso.

Si es necesario lavar a presión las superficies pavimentadas, asegúrese de que se cumplan los requisitos de eliminación de aguas residuales de lavado de presión. Puede encontrar más información en la sección de protección de aguas pluviales de este documento y comunicándose con el Departamento de Servicios Ambientales de la Ciudad de Wenatchee al (509) 888-3235.

LETREROS

No se permiten letreros en ningún lugar de venta a excepción de letreros no iluminados que estén pegado al puesto y que no excedan los nueve (9) pies cuadrados de tamaño. Solo se permiten letreros que publiquen precios o identifiquen el nombre del producto o el nombre del proveedor.

PROTECCION CONTRA AGUAS PLUVIALES

El agua puede fluir desde su concesión a través de los desagües pluviales directamente al rio sin ningún tratamiento. Las aguas pluviales pueden recoger contaminantes como aceite, basura, grasa y alimentos derramados que quedan. **No arroje ningún líquido u otro material al exterior.** Los materiales que ya no están contenidos en una tubería, tanque u otro contenedor se consideran “descargas amenazadas” a las aguas pluviales a menos que se estén limpiando activamente. El flujo directo de contaminantes, así como las descargas amenazadas a los desagües pluviales, canalones o vías fluviales son ilegales. El vendedor puede ser responsable de cualquier infracción relacionada con las aguas pluviales. Estas infracciones pueden resultar en multas.



ESTRUCTURAS TEMPORALES

Los vendedores y concesionarios en las áreas de parques de la Ciudad deben cumplir con la licencia comercial de la Ciudad, la estructura temporal, las aguas pluviales y otras regulaciones. Los puestos de concesión deberán cumplir con los criterios enumerados a continuación, basado en el Código Internacional de Bomberos actual y las ordenanzas locales y pasar las inspecciones antes de abrir sus puertas. Se pueden requerir permisos adicionales del distrito de Salud de Chelan Douglas dependiendo de los artículos que se venden.



Patrocinadores de múltiples eventos de proveedores como el Festival de Apple Blossom del estado de Washington, Fiestas Mexicanas, ferias en las calles y otros eventos similares cuyos participantes deben obtener una licencia de vendedor temporal/ itinerante, deberán solicitar una licencia maestra en nombre de los participantes del evento. Se adjunta una copia del formulario de permiso por separado. El patrocinador del evento pagara toda la información de licencia requerida para cada participante del evento individual junto con la tarifa actual del Departamento de Finanzas de la Ciudad (301 Yakima Street) en el momento en que se presente la solicitud de licencia. La solicitud de licencia maestra se debe entregar al menos cinco días antes del evento.

- Si la concesión propuesta incluye el uso de carpas/casillas, entonces se aplican los requisitos de carpas/ casillas que se enumeran a continuación.
- Si la concesión incluye la venta de alimentos o bebidas proporcione una copia del permiso del Distrito de Salud de Chelan Douglas (salubridad).
- Si la concesión incluye el uso de vehículos de alimentos o bebidas (camiones de tacos, etc.) proporcione una copia de permiso estatal L&I para cada vehículo. Los vehículos estos sujetos a inspecciones y requisitos estatales.

REQUISITOS GENERALES PARA CARPAS (CANOPY)

Proporcione un dibujo de cada diseño de carpa que represente la ubicación de estufas y electrodomésticos, acceso, cilindros, almacenamiento, mesas, equipo de seguridad y área de intercambio de ventas para la aprobación oficial del Código de Bomberos. MOSTRAR DIMENSIONES.

Las separaciones entre concesiones deben ser de 5 pies para remolques y soportes con sistemas de supresión de campanas, 10 pies carpas con operaciones limitadas de calentamiento o para cocinar, Y 20 pies entre cualquier carpa con operaciones de calentamiento que produzcan vapores cargados de grasa o freidoras de grasa profunda. En puestos mezclados se aplicará la separación más grande.

Se requiere que cada concesión tenga un propietario o gerente este a cargo durante las operaciones de cocinar y capaz de supervisar todos los requisitos de seguridad.

EXTINTOR DE INCENDIOS

Se debe proporcionar un mínimo de un (1) extintor de incendios con una clasificación de no menos de 2-A 10 BC.

Cada freidora de grasa profunda requiere un extintor con una clasificación K dentro de una distancia de viaje de 30 pies.

Los extintores deben tener un comprobante de servicio en el último año y deben estar etiquetados por una compañía de extintores certificado.

Los extintores deben colgarse o asegurarse en el área de concesión en un lugar visible.

TANQUES GLP

Todos los cilindros de gas natural comprimido y propano deben ubicarse fuera de las carpas y puestos de comida. Los cilindros, en uso o almacenados, deben estar asegurados para que no se caigan o se vuelquen, deben ubicarse a un mínimo de 5 pies de los aparatos de cocina y calefacción, y deben ubicarse en áreas no accesibles al público.

Los aparatos de cocina y calefacción, las mangueras y los conectores deberán estar aprobados para su uso con GLP. Las manijas, perillas y válvulas de control deben estar en buenas condiciones de funcionamiento. Los artefactos de cocina, mangueras y conectores defectuosos deberán retirarse inmediatamente del servicio.

Aparatos alimentados con propano (cocina y calefacción) deberán estar equipados con dos válvulas de cierre, una ubicada en el cilindro de almacenamiento y otra ubicada en el artefacto.

Todas las conexiones de los cilindros se deben probar para detectar fugas diariamente y en el intercambio de botellas. Se puede usar un detector o solución líquida como agua y jabón o Windex que produce burbujas para indicar fugas

Los aparatos de cocina se apagarán de inmediato cada vez que hay olor a GLP y se realizará una investigación para determinar la fuente de la fuga. Si no se puede determinar el origen de la fuga, llame al 911 y solicite asistencia del Departamento de Bomberos.

CARPAS, CASILLAS, Y ESTRUCTURAS TEMPORALES

Las carpas, y puestos de comida deben estar hechos de material resistente al fuego o ignífugo. La prueba de resistencia al fuego o estado debe estar disponible para inspección en el sitio.

EQUIPO COMERCIAL DE PROCESAMIENTO DE CALOR

Los aparatos de cocina y calefacción, y mangueras y las conexiones deben estar de acuerdo con NFPA 58 y aprobados por el oficial del Código de Bomberos.

Las freidoras de grasa profunda deben contar con un sistema de extinción de incendios aprobado que lleve una etiqueta de inspección actual o que tengan cubiertas metálicas que se ajusten a la forma y contar con la aprobación del funcionario del Código de Bomberos.

Las freidoras de gras profunda requieren un extintor con una clasificación K dentro de 30 pies de distancia de viaje.

Se requiere un mínimo de 16 pulgadas de separación entre las freidoras de grasa profunda y los electrodomésticos de llama abierta o un mínimo de una barrera de metal o vidrio de ocho pulgadas de alto en toda la longitud de la freidora.

Cuando se usan conductos de ventilación o chimeneas, todas las partes de la carpa o la estructura no deben estar a menos de 12 pulgadas del conducto de humos o ventilación.

Las llamas abiertas u otros dispositivos que emiten llamas, fuego o calor utilizando combustibles vendidos como el carbón o la madera no están permitidos dentro o debajo de una carpa. Se debe permitir un espacio adecuado (se requiere aprobación oficial del Código de Bomberos si ha y menos de 20 pies) entre el asador y la carpa.

Los artefactos de cocina dentro de las estructuras de carpas deben tener una separación de 5 pies de todas las paredes laterales a todos los lados o a 6 pies de altura. Este material puede ser metal, tableros duros, placas de yeso sobre madera contrachapada o material no combustible, pero no es tela y debe colocarse de modo que proporcione una barrera detrás de la freidora o la estufa y el acceso a la exposición desde el espacio público. Los electrodomésticos de cocina deben tener 5 pies de espacio libre para el almacenamiento

de combustible. Se considerará la ventilación y se dejará un espacio de aire abierto sobre esta barrera.

EQUIPO ELECTRICO

El equipo eléctrico y la instalación deberán cumplir con el Código Eléctrico.

Los cables temporales deben estar ordenados para evitar riesgos de tropiezos.

Los cables de extensión deben ser de calibre 12 con toma de tierra.

Los cables de extensión de tomas múltiples deben ser del tipo circuito protegido.

INFORMACION ADICIONAL PARA VENEDORES DE ALIMENTOS Y CONCESIONES

El concesionario no dejará su puesto sin vigilancia.

El Parque Memorial es la única instalación que tiene una ubicación de eliminación de aguas grises/ aguas de lavado.

El agua de lavado, las aguas grises y el aceite usado nunca se deben tirar al suelo ni a un desagüe pluvial.

Si se proporcionan depósitos de grasa para aceite de cocina usado, deben mostrarse en el mapa del sitio.

Los vendedores deben tener materiales absorbentes a mano en caso de un derrame.

El aceite, la grasa o los restos de comida nunca se deben tirar en los desagües de baños ni depositar en los inodoros.

Las bebidas no deben dispensarse en envases de vidrio, sino en latas o vasos de papel o plástico.

VEHICULOS

El Código de la Ciudad 6A.18.060 prohíbe cualquier vehículo en las áreas de parques, excepto en circunstancias especiales para limitar el daño a las zonas del parque y reducir el riesgo para los peatones.

El vendedor es responsable del costo de las reparaciones debidas a los vehículos en el parque. No hay garantías de que los vehículos puedan ocupar áreas que no sean los espacios de estacionamiento designados.





Departamento de Parques, Recreación y Servicios Culturales de la Ciudad de Wenatchee

PO Box 519, Wenatchee Washington 98807 • (509) 888-3284 • www.wenatcheewa.gov

Solicitud de Concesión

(Lea las condiciones del permiso de Concesión antes de llenar este formulario)

Nombre: _____ Fecha de Hoy: _____

Organización/Negocio: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Código Postal: _____

Teléfono: Día _____ Tarde _____ Correo Electrónico: _____

Negocio Comercial: _____ Sin Fines de Lucro: _____ (Adjunte copia de comprobante)

Experiencia anterior con operaciones de concesión/puesto o negocios similares: _____

Tipo de puesto que utilizara (adjunte una foto o dibujo): _____

Describa una lista de los servicios o las cosas que venderá, escriba los precios (por favor sea específico): _____

La concesión debe ser autónoma. No hay disponibilidad de agua o luz.

Preferencias de ubicación de Parques: Parque Lincoln Parque Washington Parque Rotary
 Parque Locomotive Parque Pioneer Parque Centennial

Parque Memorial Parque Kiwanis Methow

Parque Hale Saddle Rock

La ubicación específica en el Parque: _____

Fecha(s) de Operación: _____ Horario de Operación: _____

Información Adicional (adjunta paginas adicionales si se necesita): _____

Para el uso de la Oficina:

Fecha: _____ Cantidad Pagada: _____

- Copia de Seguro
- Permiso de Salubridad- Distrito de Salud
- Licencia de Negocio de la Ciudad

Permit Issued Date: _____ Routed for Inspections: _____